



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Consejo de la Facultad

**Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina**

*Sesión ordinaria del día
3 de octubre de 2019*

ACTA N° 23

Versión taquigráfica

Preside la Dra. Cecilia Guillermo

CGU
MED

POE

DECIDIR...

CONSULTA ESTUDANTIL

II – Acta N° 23, del 3 de octubre de 2019

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión ordinaria del día jueves 3 de octubre de 2019

Acta N° 23

Versión taquigráfica

Preside la Dra. Cecilia Guillermo.

ASISTEN:

Por el orden docente: Norberto Liñares, Sergio Bianchi, Verónica Seija, Selva Alé, Eduardo Olivera, Mariela Garau, Cecilia Guillermo, Verónica Torres y Andrés Trostchansky.

Por el orden de egresados: Rafael Averó, Silvana Pamparato, Daniel Banina, Álvaro Cabrera y Uruguaya Rodríguez.

Por el orden estudiantil: Melissa Rodríguez y Eros Ferreira.

Actúa en Secretaría el Sr. Marcelo Rubiaca.

Visita del Prof. Francisco González, director de la Escuela de Graduados

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).- Habiendo *quorum*, está abierta la sesión.

(Es la hora 13: 30)

—Buenas tardes a todos. Damos la bienvenida al Prof. Francisco González, recientemente designado por el Claustro como director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina. Es un placer para todos nosotros recibirlo aquí.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Les agradezco que me hayan recibido y lo voy a expresar con algunas frases referidas al compromiso que he adquirido luego de que ustedes me designaron. Es bueno que lo comparta aquí y que quede en las actas, porque en el tránsito y al final todos tenemos que dar cuentas, y eso se hace sobre lo que se propone. Ustedes recibieron, de Hugo Rodríguez y de mí, documentos con nuestras propuestas. Luego de la reunión con el Claustro, donde explicamos aspectos de la propuesta y se plantearon preguntas que habilitaron un intercambio, produje un segundo texto que profundizaba aspectos concernientes al interior y a las Escuelas. Me comprometo a enviárselos para que puedan disponer de ellos.

El primer compromiso es hacer institucional la propuesta, porque la que presentamos fue para que ustedes tuvieran herramientas para la toma de decisión. Sin embargo, la propuesta tiene que ser tomada como propia por la institución. Los órganos de cogobierno de la Escuela de Graduados y de la Facultad de Medicina tienen que tomar los aspectos que consideren, modificarlos o no, y hacerlos institucionales. Mi planteo es tratar de convencer a los órganos de cogobierno y aprender cómo adecuarlos de la mejor manera a ese proceso.

Tanto Hugo Rodríguez como yo y toda la Universidad de la República consideramos que hay que contribuir y profundizar el proceso de descentralización y la radicación en el interior del país, como una herramienta con múltiples fi-

nes. No solo sirve para democratizar de hecho el acceso, que es lo que nos concierne, sino también influir en la radicación de las personas, en la mejora de los servicios asistenciales, etc. En el segundo documento establecí un cambio, como herramienta para lograr eso. Mi propuesta era radicar parcialmente la Escuela de Graduados en el interior. Eso significa abrir una sección de la Escuela en el interior, articulada con lo que ya tiene la Universidad de la República, que es mucho. Uno de los asistentes académicos que puse a consideración del Consejo vive en el interior, en la zona donde nos parece se dan las mejores condiciones para comenzar a instalar la Escuela de Graduados. Por supuesto que eso lo resolverán los órganos de cogobierno.

Además, contamos con algo que yo desconocía. Me refiero a una diplomatura en Diabetología, que dirige Pilar Serra, que se brinda solo en el interior, en Salto y en Paysandú. Ella viaja todos los días y será otra herramienta para implementar esa descentralización.

La Escuela de Graduados es una estructura inserta en la Facultad de Medicina y en la Universidad de la República. Por lo tanto, tiene que someter sus resoluciones a un proceso de aprobación de los órganos respectivos. Yo no solo dependo del Consejo y del Claustro sino también del decano. Me comprometo a estar muy atento a lo que señale cada uno de esos órganos de nuestro sistema de cogobierno.

Me parece necesario comprometerme a realizar un informe de avance anual para que ustedes vean por dónde vamos, qué se hizo y qué no se hizo. Voy a estar muy atento porque, si bien este cargo es por cuatro años, soy consciente de que los resultados se tienen que medir a la mitad del proceso, para rectificar el rumbo si fuera necesario.

Brevemente, quiero manifestar algunos agradecimientos. Por supuesto que no voy a comentar ni agradecer, porque no me compete, el momento de expresión democrática centralizada que gerenció el Claustro. Pero quiero decir que durante toda esa etapa, que es muy compleja, hay que trabajar muchísimo. No es un concurso y el que crea que sí lo es, va a perder. Eso lo aprendí cuando aspiré al cargo de decano. El trabajo no se termina cuando se elabora el proyecto sino que ahí comienza una etapa muy intensa, de convencer y difundir. Durante todo ese proceso, recibí del Claustro y de los claustristas un tratamiento muy respetuoso. Lo quiero expresar porque es importante que ustedes lo sepan. Ese tratamiento respetuoso también lo recibí de las distintas agrupaciones a las que pertenecen los integrantes del Claustro. Por eso quiero dejar claro mi agradecimiento y mi compromiso, aunque no particular porque ya no puede ser así.

En primer lugar, agradezco a aquellos que se convencieron de que el proyecto y la persona podían ser adecuados para la Escuela de Graduados: los estudiantes de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, los Estudiantes Independientes, los docentes y egresados de Médicos por el Cambio, los docentes de la 1T, los Básicos, los egresados de Alianza por la Universidad y el Sindicato Médico del Uruguay.

También quiero agradecer a los compañeros de la 1R y de la Fosalba, ya que la propuesta surgió de compañeras de esta última agrupación. Ellas fueron las que me incitaron y me convencieron de un proyecto que yo tenía desde hacía muchos años. Todos fueron muy respetuosos, y ni qué hablar de Hugo, que es un docente universitario de ley, con quien tuvimos un diálogo durante el proceso. Mi

emoción deriva de que la Facultad de Medicina, la Universidad y los procesos democráticos forman parte de la médula de cada uno de nosotros. Por eso es algo que trasvasa la parte intelectual hacia la emocional.

Los documentos fueron redactados por mí pero son la consecuencia de muchas horas que me cedieron personas y docentes de la Escuela de Graduados pero también de la Facultad, así como de la Udelar central. Esto último significó una herramienta muy fuerte, porque algunos de nosotros tenemos una mirada muy circunscripta a la Facultad de Medicina. Eso me dio una apertura importante de mi visión sobre muchos aspectos y procesos de la Universidad que pueden y deben ser utilizados para mejorar el funcionamiento de la Escuela de Graduados.

Nunca dejo de expresar mi admiración por el Uruguay. Es un país de inserción para mí pero mi nacionalidad primera, aunque sea legal, es la uruguaya. Este país siempre me permitió integrarme sin ninguna discriminación. Sé que somos discriminantes e injustos, pero para mí es un orgullo contribuir mínimamente a un país que, en mi visión, es integrador. Es verdad que perdimos el hábito de recibir inmigrantes. Lo menciono porque la Escuela de Graduados está muy involucrada en ese tema. Somos un país de inmigrantes pero desde hace décadas perdimos la capacidad de recibirlos. Peor aun, se convirtió en un país de emigrantes. Muchos de nosotros y las instituciones tenemos que reaprender a aceptar esta ola de inmigrantes que estamos recibiendo. Saber cómo adecuarse a esa situación es un elemento cultural, porque hay que ser justos con los que están aquí y con los que vienen. Es un conflicto que la Universidad, la Facultad de Medicina y la Escuela de Graduados tenemos siempre porque, a veces, para favorecer a unos desfavorecemos a otros. Espero volver a estar aquí dentro de un año.

(Aplausos)

SEÑOR CABRERA (Eg).- Agradecemos al Prof. Francisco González por su concurrencia al Claustro. Un tema que hace tiempo es objeto de preocupación tanto de la Escuela de Graduados como del cogobierno es el funcionamiento de la Comisión Directiva. Esta ha tenido dificultades en su integración, sobre todo por el horario de funcionamiento, lo que ha imposibilitado el soporte del cogobierno en la gestión institucional. Por eso aprovecho para preguntar de qué manera va a funcionar la Comisión Directiva y si está previsto algún horario especial.

Por otro lado, me gustaría saber qué caminos va a seguir el proyecto de la nueva ordenanza de la Escuela de Graduados.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Con respecto a la primera pregunta, la participación de los estudiantes es central en la Comisión Directiva. La ordenanza establece que debe haber un representante de los estudiantes de posgrado y debe ser designado de la misma forma que lo son ustedes y los consejeros. Luego están los representantes de los órdenes. Las reuniones de la Comisión Directiva son los viernes, a la hora 9:30. En los últimos años los estudiantes no han podido participar porque ese horario entra en competencia con sus cursos. De todas maneras, es la Comisión Directiva la que tiene que solucionar eso. Hablé con los estudiantes porque hay varias alternativas. La Comisión Directiva tiene que contar con la presencia de los estudiantes para poder resolver y establecer un horario donde todos puedan concurrir. Es como aquí en el Claustro, donde ustedes deben compaginar esta actividad con otras. El director de la Escuela siempre está allí; los docentes también porque, en general, trabajan en el Hospital de Clínicas. Es un tema que tiene que ser solucionado, porque no solo con frecuencia no hay *quorum* y los procesos de la Es-

cuela se ven enlentecidos -y eso es lo que intenta subsanar la ordenanza propuesta-, sino también porque a veces la Escuela se enclaustra en una mirada y deja de ver las líneas que están naciendo y desarrollándose en la Facultad de Medicina. Eso es claro en el tema de las licenciaturas y su inclusión en los programas de la Escuela. Por eso tiene que haber una integración. También sugerí a los estudiantes si por lo menos uno de sus delegados no podía concurrir, pero lo tienen que considerar ellos. Podría participar alguien recién recibido, que estuviera desarrollando un posgrado. Esa podría ser una solución facilitadora.

Si la Comisión Directiva no modifica el horario, se podría dedicar una sesión por mes a tratar aspectos conceptuales y que las demás sirvieran para dar trámite a los temas administrativos, que actualmente ocupan el 60% del tiempo de las sesiones. Hay diversas soluciones y, sin duda, hay que resolver esto. Pero no es algo que dependa solo de nosotros.

Por otra parte, la nueva ordenanza está en una comisión de la Facultad. Está constituida por un texto aprobado por la Escuela de Graduados el año pasado y un segundo texto, que no es una adenda, concerniente a la inclusión de todos los profesionales de la Facultad de Medicina en los programas de posgrado y de desarrollo profesional médico continuo, que se envió en mayo o junio de este año. Me parece que los textos no tienen por qué volver a la Comisión Directiva de la Escuela, salvo que haya objeciones.

SEÑOR AVERO (Eg.).- Me alegro muchísimo por tu elección. Sé de tu emoción porque estando en el mismo lugar, el orden de egresados, en el Consejo, sabía de tu anhelo por la concreción de este proyecto. También me alegro de la mirada hacia el interior. El interior del país es muy heterogéneo. Una cosa es la zona metropolitana hasta el río Negro y otra de ahí hacia el norte. La formación de recursos humanos en esos lugares es muy importante. Por eso la idea de generar una parte de la Escuela de Graduados en el interior va a ser fundamental, así como el tema de las residencias. Ese es un punto clave en la formación de los recursos humanos, donde el Sistema Nacional Integrado de Salud está fallando. ¿Cuál es tu visión en ese aspecto?

SEÑOR GONZÁLEZ.- Te agradezco la pregunta. Alrededor del 14% de los residentes del llamado 2018 para 2019 están en el interior. La cifra de ASSE se parece un poco. Si bien es cierto que aquí hay institutos muy grandes, eso no se puede establecer solo en función de la población sino también de dónde radican servicios de gran complejidad, que brindan apoyo a todo el país. Mi visión de los residentes en el interior es que deben tener diferente distribución, aumentando su número. Eso implica un trabajo para lograr la radicación de la gente. Una de las herramientas es Fepremi, en una primera instancia. Tuve una entrevista con ellos y mañana tendré otra con la Federación Médica del Interior para analizar ese asunto.

Sin embargo, la herramienta definitiva, que se viene trabajando desde hace tiempo en la Comisión Directiva, es el sistema nacional público. Más del 90% del sistema es público. Los prestadores serán privados o públicos, pero el sistema es público. Por lo tanto, tiene que ser declarado la plataforma de formación de recursos humanos en salud a demanda de la Facultad de Medicina. Eso tiene que figurar en una ley. Las leyes complementarias de la que generó el Sistema Nacional Integrado de Salud fueron de presupuesto. Aunque cueste crearlo, no hay ninguna ley específica. Hay que tener en cuenta el cambio de paradigma, que pasa de considerar que los estudiantes se forman solo al lado de un docente a otro que estable-

ce que los estudiantes se forman en buena parte de su tránsito integrando un equipo de salud acreditado en sus condiciones y calidad. Ese paradigma es el que rige en los países que tienen un sistema nacional de salud. El cuerpo docente de la Facultad de Medicina tiene la responsabilidad de acreditar los centros asistenciales de formación, contribuir a su mejora, evaluar su desempeño, etc. Esa es la herramienta para garantizar a los estudiantes una buena calidad de aprendizaje. Por lo tanto, en algún momento la ley de residencias debería ser cambiada.

Por ejemplo, el financiamiento de las residencias debería derivar del propio sistema, y no hablo de los prestadores. El sistema tiene la Junasa, el Fonasa y los prestadores. Ya estamos trabajando en eso. Vamos a hablar con los equipos asesores de todos los partidos para plantear esta idea a los próximos legisladores.

Hay prestadores privados que tienen residentes, algunos una gran cantidad, e incluso estudiantes de grado. Sin embargo, en la Junasa no hay ninguna disposición que establezca que ese hecho va a ser ponderado al momento de establecer las metas, su cumplimiento y la evaluación periódica que hace dicho órgano de cada prestador. Mientras no logramos otra cosa, habría que convencer a la Junasa de que facilite esta herramienta imprescindible para el sistema, introduciéndola en el sistema de ponderación.

SEÑORA TORRES (Doc.)- Con respecto al sistema de residencias, habría que tener cuidado, porque en los hospitales públicos estamos quedando si residentes. Cuando se hacen los concursos quedan cargos vacíos. Es cierto que todos los centros docentes son importantes, pero hay que vigilar ese equilibrio.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Te agradezco la observación, ya que no lo había visto de esa manera sino desde otro lado. En años anteriores quedaron cargos vacíos. Creo que el criterio de los cupos tiene que ser modificado en función de las necesidades del país y de la visión de la Facultad. Mientras tanto, tenemos que regular ese proceso. Llamativamente, en el caso de los médicos de familia, el número de residentes fue menor que el número de cargos. Eso se contrapone con las líneas del gobierno y de la Facultad en el grado, así como en las definiciones del sistema de salud. Algo tenemos que hacer para evitar eso. No sé cuál sería la solución pero introdujimos el tema en la Comisión de Residencias.

SEÑOR BIANCHI (Doc.)- Durante la Semana Académica del hospital universitario hubo una mesa de residentes y de posgrados sobre el tema del *burn out* en esa población de médicos. Se presentaron datos preocupantes y se dijo que era un problema mundial y no solo nuestro. La primera preocupación de la Escuela de Graduados, en esta realidad del Sistema Nacional Integrado de Salud y la nueva organización de la Medicina, sigue siendo la formación de recursos humanos a nivel de posgrado. ¿Has pensado atacar ese tema? Según se dijo en la mesa, hay bastante diagnóstico pero no se ha tomado ninguna medida terapéutica.

SEÑOR GONZÁLEZ.- No participé de esa mesa pero me comprometo a buscar los productos. Lo que sé es que la motivación y la retribución económica son pilares centrales en el tema del *burn out*. Los residentes ganan menos que un médico general. No hay razón para ello, ya que son médicos generales, y están en la etapa de construcción de una familia. Si bien no es un tema propio, la Escuela de Graduados tiene que cambiar esa situación.

Luego están las motivaciones. Es un tema complejo. A veces ponemos al residente, que tiene que aprender trabajando, en una responsabilidad que excede

su capacitación. En otros países los documentos se refieren a una supervisión progresivamente decreciente, pero en nuestro país muchas veces el lugar donde trabaja el residente no es evaluado por la unidad docente responsable. De ese modo las cosas suceden. Tampoco hay un documento que establezca que en determinada etapa de la formación la supervisión deberá ser presencial, en la siguiente un poco menos presencial y que en la final podrá ser relativamente remota. No sé si esto ha sido ponderado, pero la inadecuación de la supervisión y sometimiento a toma de decisiones para las que no están completamente preparados es una exigencia frecuente y muy agotadora.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- No sé si las unidades de formación tienen en claro lo último que planteó el Prof. González. Me refiero a la toma de decisiones supervisadas. No sé si los centros son conscientes del valor estratégico que tiene esa enseñanza, además de otras connotaciones. Otro problema es el multiempleo, no solo de nosotros sino en todo el nivel terciario. Estamos en una sociedad de consumo, capitalista, donde el residente busca otros trabajos porque está formando una familia. Eso distorsiona el rol formativo del residente. No es un tema solo de la Escuela de Graduados sino de todo lo que alimenta la formación del residente y de los posgrados.

SEÑOR GONZÁLEZ.- La nueva ley mantuvo la misma carga horaria. Sin embargo, la anterior solo permitía la acumulación de la residencia con cargos docentes. La actual abrió eso. No sé el fundamento de esa decisión pero es un hecho. Es decir que ahora la acumulación no es ilegal.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- En primer lugar, queremos agradecerle por estar aquí y por transmitirnos tus ideas y aspiraciones de esta forma tan vívida y agradable. Tuvimos una muy linda elección. Todos nos congratulamos de poder elegir entre dos candidatos, dos profesionales, dos académicos, dos compañeros de absoluta excelencia, a quienes tenemos total confianza.

El rol del director de la Escuela de Graduados es difícil, de mucha responsabilidad, pero la Escuela siempre ha sido un ámbito feliz, de trabajo, de preguntar, de compartir. Sin embargo, la veíamos empobrecida, con poco apoyo. La Dra. Adriana Belloso tuvo que pelear en el Consejo para cambiar eso. O sea que hay mucho trabajo por hacer.

Es muy importante lograr acciones concretas para el interior del país. Hay que integrar realmente la Escuela de Graduados a toda la Facultad de Medicina. Todo lo que aquí dijo el Prof. González es de enorme importancia. Tenemos confianza en él y creemos que va a hacer una excelente gestión. En lo que podamos, lo vamos a apoyar para mejorar nuestra Facultad.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Muchas gracias a todos.

Actas Nos. 14 y 20, de fechas 16 de mayo y 22 de agosto de 2019

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).- Se propone aprobar las actas Nos. 14 y 20, de las sesiones del 16 de mayo y del 22 de agosto respectivamente.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Avances para la jornada interclaustrros

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).- En vistas al tema del ciclo inicial común, se empezó a trabajar en una comisión ampliada. Allí nos dimos cuenta de que, a pesar de haber avanzado en el trabajo interno, debíamos abrirnos a los claustros de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y de la Escuela de Parteras antes de avanzar en los contenidos programáticos. Es así que varios integrantes del Claustro de la Facultad de Medicina fuimos a una reunión interclaustrros. Allí vimos que ellos estaban de acuerdo con la idea del ciclo inicial común, donde había muchos puntos que compartíamos, y que no parecía eficiente trabajar cada uno por su lado. Por eso planteamos reunirnos entre los tres Claustros para trabajar en común en este tema.

Con ese objetivo hicimos la propuesta de realizar una jornada interclaustrros, con la participación de todo el demos de la que sería Facultad de Ciencias Médicas, donde podremos discutir y hacer público nuestro camino, con un enfoque especial en los contenido programáticos. Si bien está el tema de la implementación, del presupuesto, etc., primero debemos tener un programa. Por eso el primer punto sería elaborar el programa. Para eso tuvimos una reunión el 26 de setiembre, que fue muy rica y activa. A ella concurrieron representantes del Claustro de la Escuela de Parteras, del Claustro de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y nosotros. Se generó un programa que queremos compartir con ustedes. La idea es que cada Claustro comparta este documento para llegar a un programa único y difundirlo rápidamente. Queremos que participe la mayor cantidad de gente, para que después no se sorprendan por esta iniciativa.

Se propuso realizar la jornada el 14 de noviembre, de 16:30 a 20:30, en el edificio de las Escuelas, en el Parque Batlle. Allí se cuenta con un salón para trescientas personas y salones más pequeños para el trabajo en talleres. La estructura general de la propuesta es similar a la que se hizo en jornadas pasadas. En primer lugar, habría una introducción por parte del decano, de media hora, sobre la justificación del ciclo inicial común. Luego pasaríamos a los talleres, que durarían una hora y media, y finalmente tendríamos el plenario de cierre.

Hay que ver si todos están de acuerdo con esta duración. Habíamos pensado en una jornada más larga pero los otros Claustros pidieron que fuera más corta y que se hiciera en horarios que permitieran cerrar la jornada laboral. La hora de terminar tiene que ser las 20:30, porque a la hora 21 se cierra el edificio.

La idea es que haya cuatro grandes talleres simultáneos, dirigidos a cada una de las áreas del supuesto programa del ciclo inicial común. Dicho programa estaba dividido en cuatro áreas: la biológica, la social, la metodológica y una que llamamos de materias específicas.

En el área biológica se incluyen materias como biología celular y molecular, anatomía, bioquímica, biofísica, genética y fisiología. En el área social el tema es más difícil porque hay muchas materias con diferentes nombres, aunque con contenidos similares, tanto en las Escuelas como en la carrera de Doctor en Medicina. Se incluiría el concepto de Universidad, bioética, psicología, sistema de salud, comunicación, sociología, legislación laboral, etc.

El área en la que estamos más avanzados es metodología. Allí se incluiría metodología científica, métodos cuantitativos, búsqueda bibliográfica, epistemo-

logía, estadística, herramientas informáticas, TIC, epidemiología, historia clínica electrónica, idiomas, etc.

La última sería el área de materias específicas. Las Escuelas plantean si en el ciclo inicial común habrá necesidad desde el inicio de introducir materias específicas. Por ejemplo, la Escuela de Parteras tiene obstetricia en la comunidad desde el primer año. La discusión es si este primer año deberá incluir obstetricia en la comunidad o lo que fuere, o si eso se va a agregar en los años siguientes. Cada uno tenemos una opinión diferente. La idea es que se discuta en los talleres y así nos aproximemos a una conclusión. El objetivo primordial es que todos empiecen a considerar el tema, y es probable que ese día no terminemos con un programa definitivo.

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Esta es una actividad universitaria. Por lo tanto, debería ser en horario laboral, toda la mañana o toda la tarde. Estamos hablando de un debate de suma relevancia para la Universidad de la República. No es una actividad para hacer con tiempo acotado.

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).- El problema es que los salones no se pueden utilizar en la mañana porque están ocupados.

SEÑOR FERREIRA (Est.).- En la reunión llegamos a la conclusión de que es un tema enorme. Ni con una jornada de doce horas vamos a resolver todo en un día. La idea es poner el tema sobre la mesa. De todas formas, podríamos solicitar que fuera un feriado laboral a partir de la hora 14.

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).- Los referentes de cada materia vinieron a una reunión de la comisión de ciclo inicial común y quedaron en elaborar una propuesta. Probablemente va a estar lista para el 14 de noviembre porque la parte de metodología la hicimos antes de hablar con los demás Claustros. Los talleres durarían una hora y media. La idea es que cada referente prepare una pequeña presentación para que el taller tenga esos insumos. Por ejemplo, el responsable de biología celular y molecular de la carrera de Doctor en Medicina detallaría que se da en esa materia, y lo mismo en el caso de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y de la Escuela de Parteras. Luego se abriría la discusión.

¿Estamos todos de acuerdo en hacer esta jornada el 14 de noviembre?

(Apoyados)

SEÑORA ALÉ (Doc.).- Por supuesto que sí, pero creo que cuatro horas no nos van a alcanzar; es absolutamente insuficiente. Además, todos tenemos responsabilidades que no podemos dejar y la jornada laboral finaliza a las 19 horas. Deberíamos hacerla en un feriado laboral o quizás un sábado.

SEÑORA TORRES (Doc.).- Para hacerla más extensa hay que ver cuáles serían los objetivos. En esta jornada la idea es poner el tema sobre la mesa para que esté en conocimiento de todos. Eso se va a lograr si utilizamos un sistema como el de la jornada de 2017, donde participó muchísima gente de distintas cátedras. Esa jornada fue más extensa, de 8 a 16, porque había siete temas. Ahora serían cuatro. En esa jornada, durante la mañana hubo muchísima gente pero en la tarde la concurrencia mermó y los talleres de la tarde fueron más pobres.

Me parece que el horario propuesto es extraño y va a provocar que mucha gente no se acerque. Hay que ver quiénes queremos que vayan. Los estudiantes participan poco y también los egresados. En la jornada anterior, la mayoría eran

docentes. Si empezamos a las 16:30, no van a venir porque tienen otras actividades. Pero hay que tener claro que el objetivo no es terminar de discutir el tema sino introducirlo para, en los meses siguientes, poder perfilar algo concreto para presentar al Consejo.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- El objetivo de esto es conocernos las caras. Comenzamos a trabajar en conjunto y tuvimos un primer contacto con gente con quien vamos a estar trabajando en lo mismo durante los próximos años. La organización de esta jornada no depende solo de nosotros sino de tres grupos distintos. Por lo tanto, todos vamos a tener que ceder. Podemos pedir que empiece más temprano, aunque la mañana estaría complicada. De todas maneras, no me parece que la extensión sea inadecuada para este objetivo de conocernos.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Estoy de acuerdo en que lo primero es definir los objetivos de la jornada. Sería bueno que aprovecháramos la primera para establecer la fecha de la siguiente y tener así una hoja de ruta, con principio y final. También hay que buscar referentes para que dirijan los talleres. Sacando la media hora que hablaría el decano, nos quedarían tres horas para trabajar en simultáneo. Me parece que para una primera jornada es suficiente.

Estamos siempre condicionando los horarios a nuestros trabajos particulares. Yo trabajo todos los días de la semana. Si esta jornada es importante, tenemos la obligación moral de priorizarla. Tenemos un mes y medio para arreglar nuestros horarios. También la Escuela Universitaria de Tecnología Médica debería flexibilizar sus horarios porque es un tema que involucra el futuro de toda la Facultad de Medicina.

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).- La disposición de la gente de las Escuelas fue excelente. Trabajamos muy bien y todos estaban entusiasmados con el tema. Es cierto que hay dificultades de todo tipo. Nosotros tenemos las nuestras y las Escuelas las suyas, pero una manera de allanarlas es lograr un plan común. Nadie puso obstáculos con la hora. Están todos abiertos a los planteos. El tema es que el edificio tiene determinadas horas de funcionamiento y por eso propusieron la tarde. Nosotros habíamos planteado empezar a la hora 13 pero a las Escuelas les pareció mucho, dado que el objetivo no es agotar el tema. Plantearon hacer una jornada corta e intensa. En algún momento habíamos pensado en todo un día, de las 8 a las 20 horas, pero luego nos dimos cuenta de que nadie iba a estar todas esas horas. No creo que el producto final sea mejor porque estemos todo el día trabajando. Quizá más adelante haya que realizar jornadas para cada área.

Estamos a 3 de octubre y la jornada sería el 14 de noviembre. Debemos sacar una conclusión rápida para lograr cierto consenso y que en diez días podamos elaborar un afiche. De lo contrario, no vamos a poder hacer una buena difusión.

SEÑORA PAMPARATO (Eg.).- Estamos a un mes y medio de la jornada. Todos tenemos posibilidad de hablar en nuestros trabajos para conseguir cuatro horas para participar.

El objetivo siempre fue lograr una primera aproximación, captar el interés de los otros claustros y de todos los actores. Así evitaremos lo que sucedió con el plan anterior, que no se ejecutó porque los actores no se involucraron y se enteraron sobre la marcha. Una jornada corta e intensa, que determine los lineamientos, va a ser más fermental para una siguiente etapa que estar todo el día metidos allí. Además, hay que pensar que los anfitriones son ellos y nos van a decir cuál es el

horario de funcionamiento del edificio. Lo simbólico de ir hacia las Escuelas es brutal porque siempre hablamos de integración pero estamos aquí metidos, esperando que vengan todos.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.)- No tenemos que ser muy ambiciosos. Como no vamos a tener mucho tiempo, hay que sacar algo concreto, que genere material para reuniones posteriores. Tal vez no debería haber una presentación final de cada una de las áreas temáticas sino que tendrían que generar un pequeño documento para que todos lo leyeran y después los claustros decidieran. En cuanto al horario, creo que no deberíamos discutirlo aquí. Si el objetivo es sacar la discusión del edificio central y la disponibilidad horaria es la que se mencionó, utilizemos ese horario.

SEÑOR LIÑARES (Doc.)- ¿Quedó establecido que se van a reunir los referentes de cada una de las áreas temáticas?

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo)- No, pero la idea es mantener esta propuesta tal como está.

SEÑOR CABRERA (Eg.)- Esa jornada no va a ser la única instancia donde vamos a discutir este tema. Será la primera donde se empiecen a discutir los contenidos curriculares y la posibilidad de un ciclo inicial común. Considero que la planificación es adecuada porque se debe llegar a esta instancia con objetivos concretos para ser bastante inteligentes y ejecutivos sobre lo que estamos buscando.

Con respecto al horario, yo trabajo de lunes a viernes, de 8 a 21:30. Dispongo de este tiempo para venir al Claustro porque, como ustedes, priorizo las actividades que considero relevantes. Creo que sería más conveniente realizarlo en la tarde, porque somos un servicio universitario que, a diferencia de los demás, tenemos práctica asistencial. Eso se hace en la mañana. Podemos flexibilizar o suspender la asistencia y pedir al Consejo que flexibilice las actividades académicas para ese día. Eso permitiría facilitar la participación estudiantil en la jornada. Pero la práctica clínica no se puede suspender. Una jornada de mañana iría a contrasentido del funcionamiento del servicio universitario en el que estamos insertos. Me parece más conveniente hacerla en la tarde. Además, los órganos de gobierno de las Escuelas sesionan en la tarde o en la noche. Sería interesante ampliar una hora la jornada, empezando a la hora 15:30, e invitar a autoridades del Ministerio de Salud Pública, de ASSE, etc. para la parte inaugural.

SEÑOR LIÑARES (Doc.)- Deberíamos buscar alguna forma para sensibilizar a las agrupaciones estudiantiles para que concurrieran. Se podría solicitar al Consejo que flexibilizara las actividades académicas.

SEÑOR FERREIRA (Est.)- Hay que recordar que la utilización del nuevo edificio es compartida con la Facultad de Enfermería y con la Escuela de Nutrición. De mañana ellos tienen prioridad y la EUTM la tiene de tarde. Por eso se propuso este horario para discutir el ciclo inicial común para nuestra Facultad. Pero no debemos olvidar que no es la única que utiliza el edificio.

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo)- Se va a votar la propuesta de realizar la jornada sobre ciclo inicial común el jueves 14 de noviembre de 2019, entre las 16:30 y las 20:30 horas.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Mayoría.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- Para las jornadas anteriores sugerimos que cada clínica o cada cátedra mandara a dos representantes y que a ellos se les flexibilizara el día. Quizás esa sería una forma más fácil de asegurar la concurrencia.

SEÑORA PAMPARATO (Eg.).- ¿A quién vamos a dirigir la invitación?

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).- En esta primera reunión quedamos que la introducción la haría el decano. Ahora se propuso invitar a autoridades externas como el ministro de Salud Pública o el de Educación y Cultura, gente del Sindicato Médico del Uruguay o de la FEMI. Sin embargo, me parece que esta es una actividad curricular, educativa, y no asistencial.

SEÑORA TORRES (Doc.).- Esta es una instancia interclaustrales de Escuelas y de Facultades. Estamos empezando la discusión y me parece que aporta poco pasar a otro nivel de comunicación. Quizá más adelante, cuando el tema esté más elaborado, eso se pueda hacer.

SEÑOR CABRERA (Eg.).- Si no comunicamos que estamos discutiendo este tema, vamos a quedar con una propuesta en el papel.

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).- El decano representa a los tres claustros participantes. En la reunión no se planteó invitar a más autoridades. De todas formas, tenemos tiempo para pensarlo y plantearlo en la próxima reunión de la comisión organizadora. Lo primero es informar rápidamente que se va a realizar esta jornada y su contenido. Está prevista una reunión sobre este tema para el 10 de octubre, donde se va a decidir si citar o no a los referentes de cada área y si le vamos a pedir que elaboren algo previamente.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Sería bueno que los referentes se reunieran entre ellos para generar las grandes líneas de trabajo e información, para que la jornada no sea una cuestión de "me parece que". Hay que trabajar sobre un documento con objetivos claros.

SEÑORA TORRES (Doc.).- Lo que se había planteado era bastante práctico: un coordinador y un moderador. El coordinador es el responsable de contactar con su módulo, generando ideas en el área que le corresponde. Haría una breve introducción, de cinco minutos, explicando cómo hacen las cosas en su área, con ideas disparadoras. Por su parte, el moderador se ocuparía justamente de moderar el debate porque, si no, se puede convertir en una catarsis.

¿En base a qué se va a discutir? Habría tres o cuatro preguntas disparadoras del taller. Las propuestas en cada una de ellas serán anotadas por el moderador.

Hay que elegir al coordinador y al moderador de cada área. Se deberán plantear nombres de los tres lugares.

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).- El objetivo de la reunión del 10 de octubre, a la que están todos invitados, es elaborar la guía de trabajo para los talleres. El segundo punto es definir los moderadores de los talleres. Como Métodos Cuantitativos parece haber avanzado en una propuesta, podríamos citar al Prof. Rafael Alonso o a quien él determine, para que nos cuente cómo la elaboraron. Eso podría servir como ejemplo para los otros talleres.

Desde aquí podemos plantear las preguntas que nos interesan, pero nos vamos a encontrar también con las de los otros claustros. Por eso en las siguientes reuniones deberemos definir entre todos cuáles van a ser las líneas de trabajo.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Me genera bastantes dudas el taller sobre las materias específicas. No he escuchado ningún cuestionamiento a que haya un área biológica, una metodológica o una social, pero sí los escuché con respecto al área de las materias específicas. Básicamente hay posiciones contrarias a que existan materias optativas desde el inicio porque eso hace que deje de ser un ciclo inicial común. Mucha gente, entre la que me incluyo, considera que el ciclo debería ser común para todos. Por eso, hacer un taller sobre materias específicas podría generar la idea de que eso va a ser así, cuando es un tema que todavía no está resuelto.

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).- Podríamos cambiarle el nombre, para que no se piense que el ciclo inicial común va a tener materias específicas.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Sé que la Escuela de Parteras tiene una postura favorable a estas materias. Es un tema a discutir. A mí me parece que de esa forma dejaría de ser un ciclo inicial común, pero es una postura personal. Eso aún no está definido.

SEÑOR CABRERA (Eg.).- Esas materias se introducen por la diversidad curricular que existe. Hay que decidir cuándo el estudiante se irá perfilando a cada carrera.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- En la reunión de la comisión vimos que algunas carreras consideraban importante crear ciertos escaparates del ciclo común, pequeñas estaciones específicas que van a incidir en la formación posterior. Los que van a seguir la carrera harán una estación paralela, con determinado contenido, que no tiene por qué "contaminar" el resto del ciclo común.

SEÑOR FERREIRA (Est.).- Lo que se discute ahí es si la persona elige la carrera antes de entrar a la Facultad o después de cursar el ciclo.

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).- Lo que nos decía la gente de la Escuela de Parteras es que quizá las estudiantes tengan que pasar por obstetricia en la comunidad para saber que no van a ser parteras. Eso da otra mirada a la materia específica. La idea es que el estudiante utilice esa formación para elegir después. Quizá no tengamos que llamarlas "materias específicas" sino "aprendizaje en territorio". De todas formas, es evidente que hay que poner un título diferente a este taller. También me gustaría que en la próxima reunión ya pudiésemos sacar un afiche.

Antes de levantar la sesión quiero informar al Claustro que la Comisión de Institutos del Consejo culminó su trabajo con respecto a la elaboración de un informe final sobre cómo se van a concebir los institutos. El documento está listo para ser discutido en los claustros y en las direcciones de carrera. Con las observaciones que se hagan, el documento será aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina para iniciar la conformación de los institutos en 2020.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15:30)